



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES



ACORDADA NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Ss.Ss. los Sres. Ministros presentes, Dres. Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Roberto Rubén Uset, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva y Juan Manuel Díaz. Pasando a considerar el “Expte. Adm. N° **135729/2023** Presidente Superior Tribunal de Justicia s/ Feria Judicial de Enero 2024” Visto y considerando estas actuaciones, correspondiendo la designación de los Señores Ministros que actuarán como Presidente y Ministros respectivamente en la feria judicial de que se trata. Por ello, y en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, los Señores Ministros **ACORDARON:**

PRIMERO: Que durante la Feria Judicial de Enero de 2024 se desempeñen como Presidente del Superior Tribunal de Justicia: S.S. la Sra. Ministro Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori desde el 26 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; y S.S. el Sr. Ministro Dr. Cristian Marcelo Benítez desde el 11 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024 ambas fechas inclusive. **SEGUNDO:** Disponer que durante la Feria Judicial de mención se desempeñen como Ministros del Superior Tribunal de Justicia: S.S. el Sr. Ministro Dr. Cristian Marcelo Benítez desde el 26 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Froilán

Zarza desde el 26 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; S.S. la Sra. Ministro Dra. María Laura Niveyro desde el 26 de diciembre de 2023 al 07 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Juan Manuel Díaz desde el 26 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; S.S. la Sra. Ministro Dra. Ramona Beatriz Velázquez desde el 26 de diciembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023 ambas fechas inclusive; S.S. el Sr. Ministro Dr. Jorge Antonio Rojas desde el 26 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 ambas fechas inclusive; y S.S. la Sra. Ministra Dra. Cristina Irene Leiva, desde el 26 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 ambas fechas inclusive. **TERCERO:** Registrar, tomar nota por Secretaria Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones de rigor y oportunamente archivar. Con lo que se dio por finalizado el acto, firmando los Señores Ministros por ante mí Secretario que doy fe.

Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE

Dr. Cristian Marcelo Benitez
MINISTRO

Dr. FROILAN ZARZA
MINISTRO

SIGUEN FIR /////



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES



**CORRESPONDE A LA ACORDADA NÚMERO DOSCIENTOS
VEINTIUNO DICTADA EN ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

//////MAS.-

Dr. Roberto Rubén Uset
MINISTRO

Dra. Ramona Beatriz Velazquez
MINISTRO

Dr. Jorge Antonio Rojas
MINISTRO

Dra. Cristina Irene Leiva
MINISTRA

DR. JUAN MANUEL DIAZ
MINISTRO

DR. VICTOR HUGO MARINONI
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ES COPIA